AÑO XVII

EL DIA DE PALENCIA

NÚM. 5277

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Lunes 28 de Mayo de 1906

Teléfono número 8

TEJERÍA MECANICA DE CÁNDIDO GERMAN

Con objeto de aligerar existencias hoy excesivas, de algunos productos, se hace una reducción en los precios de los mismos, estableciéndose á partir de hoy 16 de Abril los siguientes:

Ladrillo ordinario corriente (2 pulgadas grueso) á 25 pesetas millar.
Ladrillo ordinario grueso (5 centímetros) á 27,50 pesetas millar.
Ladrillo prensado España 2.ª, á 32,50 pesetas millar.
Teja plana de 2.ª, á 80 pesetas millar.

Estos precios se entienden puesto el material al pie de la obra en Palencia, ó sobre vagón en la estación. Los clientes que carguen por su cuenta el material en la fábrica, disfrutarán una bonificación de 1,50 pesetas por millar de piezas.

ANUNCIOS PREFERENTES

DR. ALVARADO
CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Martes, jueves y domingos.
De once á una y de tres á cuatro.
Barrionuevo, 29, 2.º

Restaurant Castilla
DE
JUAN RODRIGUEZ
Mayor pral., 99 y 101.—PALENCIA
Cubiertos de tres pesetas en adelante.
Servicio á la carta y á domicilio.
Fiambres y pescados finos.
Vinos de todas clases y de las mejores marcas.

DOCTOR NAVARRO
Médico, por oposición, de la Beneficencia Provincial
Rayos X
Electroterapia.—Radioterapia
Barrionuevo, 5, principal, derecha
Consulta de 2 á 4

VINO
Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, núm. 14, á 30 céntimos litro.
Para fuera á 14 reales.

MARIANO FERNANDEZ Y GONZALEZ
exmédico de la Beneficencia municipal de Madrid
Partos y enfermedades de niños.
Consulta de 12 á 2
Gratis á los pobres
Miércoles y sábados, de 4 á 6
Mayor pral., núm. 35

Internacional Agency
Caballero de Gracia, 18 y 20
MADRID
Dirección telegráfica: INTERAGENCY
Gestiona toda clase de asuntos.—Tramitación de expedientes.—Cumplimiento de exhortos.—Obtención de certificaciones.—Legalizaciones.—Representación de Ayuntamientos.—Máquinas de escribir.—Traducciones.—Copias á máquina.—Informes de hoteles.—Balnearios y habitaciones amuebladas para las próximas fiestas.

Vino de cosechero
Se vende tinto y clarete en la calle de Panaderas, núm. 28, bodega de don Eduardo Rodríguez Tabares, á 25 céntimos el litro.
Se dá de salida.

«El Día de Palencia»
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA
Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes.	1	ptas.
	Año.	10	»
FUERA.	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7'50	»
	Año.	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.
NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10
Redacción y administración: **Mayor pral. 70**
PAGOS ADELANTADOS
Se publica los días festivos
No se devuelven los originales

CONTRA LAS ADMISIONES TEMPORALES

SIGUEN LAS PROTESTAS

Desde Revenga nos dicen que la «Asociación de Labradores» ha dirigido al «Centro Castellano» una enérgica protesta contra las admisiones temporales.

De Itero de la Vega

Sr. Director de EL DÍA

Muy señor mío: En el día de ayer tuvo lugar en esta villa una reunión magna, compuesta de 64 contribuyentes de la misma, habiéndose acordado dirigirse al señor presidente del «Centro Castellano», de Madrid, en enérgica protesta contra la pretensión del catalán señor Costa, pidiendo la admisión temporal de trigo; se acordó asimismo dar las más expresivas gracias al periódico que tan dignamente dirige, por su campaña en pro de los intereses de esta región castellana, á la vez que interesar del diputado á Cortes por este distrito don Isaac Manrique, interponga su valiosa influencia cerca del ministro de Hacienda, para que sea desestimada la pretensión del señor Costa, evitando de este modo la ruina de la Agricultura de este país.

En espera de que continuará usted en su periódico la campaña emprendida, le envía el que suscribe, en su nombre y en el de este vecindario, un afectuoso saludo y un millón de gracias por sus gestiones, quedando suyo afcmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

El alcalde, *Felipe López.*

25 Mayo de 1906.

De Villalumbroso

Sr. Director de EL DÍA

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Convocados por el señor alcalde el día 24 de los corrientes, en la Casa consistorial, la corporación municipal y labradores de esta villa, acordaron por unanimidad suscribir una exposición, dirigida á los Poderes públicos, pidiendo la denegación de lo solicitado por D. Juan Costa, respecto á la admisión temporal de los trigos extranjeros.

Mil plácemes merece EL DÍA DE PALENCIA, pues, con su actividad y energía, ha conseguido que los labradores castellanos sacudamos nuestra apatía habitual y demos señales de vida, imitando á otras regiones que más prácticas que la nuestra, saben llamar la atención de los Gobiernos, cuando lo reclaman sus necesidades, y hacer que se las guarde todo género de consideraciones.

No queriendo abusar de la amabilidad de usted, ni ocupar en las columnas de su illustrado diario un espacio que puede ser mejor empleado, sedespide de usted con la mayor consideración y afecto su atento y seguro servidor q. b. s. m.

Carlos D. Barbán

Mayo 25 1906.

De Támara

Sr. Director de EL DÍA

Muy señor mío: En nombre del Ayuntamiento y labradores de esta localidad, felicito á usted por su campaña en contra de las admisiones temporales, y al propio tiempo remito copias de las protestas que el Ayuntamiento y consejo local de la «Fuerza de la Unión», dirigen á los Poderes públicos por mediación de nuestro representante en Cortes D. Isaac Manrique, por si juzga oportuno insertarlas en el periódico, que, con el aplauso de la sufrida clase agrícola, dirige.

Dándole las gracias por la parte activa que ha tomado en cuestión tan trascendental para Castilla y por la publicación de ésta y aquestos documentos, queda de usted afectísimo seguro s. q. b. s. m.

Juan Martínez

25 Mayo 1906.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda:

El Ayuntamiento de Támara, en la provincia de Palencia, y en su nombre el alcalde que suscribe, acude á V. E. respetuosamente rogándole rechace la admisión temporal de trigos extranjeros solicitada por el fabricante de Barcelona don Juan Pascual Costa, pues de concederse dicha admisión vendrá inmediatamente la ruina de la agricultura nacional, bastante quebrantada ya por la poca protección que se hace en los nuevos aranceles á todos los cereales, y muy especialmente esta comarca agrícola por tener ya filoxerados sus viñedos.

Es gracia que por ser justicia no duda el recurrente conseguir de la reconocida rectitud de V. E. por lo cual quedará eternamente agradecido este vecindario.

Támara y Mayo 25 de 1906.

Excmo. Sr.:

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda:

Los labradores y demás vecinos de la villa de Támara, provincia de Palencia, reunidos en junta general producida por la sensacional noticia de las singulares aspiraciones de contados fabricantes de harinas de Barcelona, pretendiendo admisiones temporales de trigos extranjeros, consternados ante el temor de su concesión que ocasionaría inmediatamente el trastorno de la riqueza agrícola, perjudicando al Tesoro y sociedad entera, por ser la base de la vida nacional, harto quebrantada ya por la poca protección que se hace en los nuevos aranceles á todos los cereales.

Antes que tengan lugar tan desastrosos efectos, los exponentes recurren á V. E. rogándole deseche y rechace tan importunas pretessiones en bien y feliz memoria del elevado cargo que desempeña.

Dios guarde á V. E. muchos años. Támara 25 Mayo de 1906.

(Siguen las firmas).

De Autilla

El Ayuntamiento y junta de labradores han remitido al ministro de Hacienda la siguiente exposición:

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda:

El Ayuntamiento y junta de labradores de Autilla del Pino en la provincia de Palencia ante S. E. atentamente exponen:

Que protestan enérgicamente contra las admisiones temporales de los trigos, por considerarlas de trascendentales consecuencias para esta región y como ruina inminente de Castilla, no sólo para los labradores, sinó que alcanzará igualmente á la clase jornalera, que se encuentra sin ocupación; y, por consiguiente, sin pan para sus familias; pues solo se hacen los trabajos indispensables, por el temor á la crisis agraria que se aproxima.

Dígnese S. E. interponer su valimiento para que no se concedan las admisiones temporales y por ello le quedarán agradecidos sus atentos y s. s. q. b. s. m.

Autilla 23 Mayo de 1906.

(Siguen las firmas hasta 68.)

LAS FIESTAS REALES

El programa definitivo

Día 29 de Mayo.—Por la mañana.—A las diez, llegada á la estación de Atocha del tren conduciendo al príncipe heredero de Portugal.

Por la tarde.—A las dos, llegada á la estación del Norte del tren conduciendo á los príncipes de Gales y real archiduque heredero de Austria-Hungría.

A las tres, llegada á la estación del Norte del tren conduciendo al príncipe heredero de Bélgica, el gran duque Wladimiro de Rusia, el príncipe Alberto de Prusia, regente de Brunswich, príncipe Eugenio de Suecia, príncipe Andrés de Grecia, princesa Pilar de Baviera, príncipe Federico Enrique de Prusia y príncipe heredero de Mónaco.

A las cuatro, recepción en el real palacio de los príncipes extranjeros.

Por la noche.—A las nueve, función de teatro en el real palacio, con asistencia de los príncipes extranjeros.

Día 31.—Por la mañana.—A las nueve y media, salida de su majestad el rey del real palacio.

A las once, desposorios de su majestad el rey don Alfonso XIII con su alteza real la princesa Victoria Eugenia en la iglesia de San Jerónimo el Real.

Por la noche.—A las nueve, fuegos artificiales ó iluminaciones en el puente de Segovia, paseo de Rosales, plaza de la Alegría, glorieta de los Cuatro Caminos y glorieta de Atocha.

Día 1.º de Junio.—Por la noche.—A las ocho, banquete en palacio en honor de los príncipes em-bajadores y jefes de las misiones extraordinarias.

A las nueve y media, recepción en el real palacio de los embajadores y ministros acreditados en Madrid, de los séquitos de los príncipes extranjeros, del personal de las embajadas y misiones extraordinarias.

A las diez, verbenas populares y bailes, con asistencia de músicas y orfeones.

Día 2.—Por la tarde.—A las tres, corrida de toros con caballeros en plaza.

Por la noche.—A las nueve y media, baile en el real palacio.

Día 3.—Por la mañana.—A las once, capilla pública en el real palacio.

Por la noche.—A las nueve y media, función de gala en el teatro Real.

A las diez, verbenas y bailes populares.

Día 4.—Por la mañana.—A las nueve, revista militar en Carabanchel.

Por la tarde.—A las cuatro, concurso de orfeones en la plaza de toros.

Por la noche.—A las diez y media, baile en casa de la duquesa de Fernán-Núñez.

Día 5.—Por la noche.—A las nueve y media, retreta militar, que será presenciada desde el real palacio por los príncipes extranjeros y enviados extraordinarios, con sus séquitos y personal, quienes se despedirán acto seguido de sus majestades.

Día 6.—Por la tarde.—Batalla de flores.

Por la noche.—Banquete en el real palacio en honor de las autoridades españoles.

Día 7.—Por la tarde.—A las cinco, inauguración del barrio obrero.

Por la noche.—Banquete en el real palacio en honor del Cuerpo diplomático.

Día 8.—Por la tarde.—A las tres, recepción general en palacio.

Por la noche.—Baile del Ayuntamiento en el teatro Real.

ASAMBLEA REGIONAL
DE LAS ASOCIACIONES CATÓLICO-OBRERAS

SESION SEGUNDA

Dió principio á las tres y media de la tarde con las preces de reglamento. La concurrencia era mayor que por la mañana. Repartiéronse entre los concurrentes varios centenares del periódico de Valencia *El Cooperador*, que es el órgano oficial de la Federación de cooperativas.

El secretario señor Martín Alvarez leyó varios telegramas de adhesión de diferentes círculos, sociedades, sindicatos y algunos de personas particulares, de diversas provincias.

Sr. Sánchez Díaz

El ilustrado catedrático de Santander D. Rogerio Sánchez Díaz leyó una Memoria sobre la Federación de los Centros Católicos obreros.

Comenzó con sinceras protestas de su pequeñez y modestia, diciendo que era pobre en representación y conocimientos; pero que tenía la honra de representar en la asamblea á los católicos montañeses y de ser portador de las ideas que se tienen entre los elementos católico-obreros de Santander.

Con galanura de estilo y escogido lenguaje desarrolló en su memoria el tema importantísimo de la federación de Centros obreros. Dijo que en Santander habían pensado muchas veces en cuestión de tanta trascendencia, convenciéndose cada vez más de la urgencia de llevarla cuanto antes á la práctica.

Después de ponderar las ventajas que se obtendrían por la Federación y los frutos que de ella habían de reportarse, apuntó los estatutos por la que habían de regirse, organizándose la Federación regional bajo un consejo nacional que había de residir en Madrid.

El joven é ilustrado catedrático de Santander obtuvo grandes aplausos por su memoria, la cual fué varias veces interrumpida con las expresivas muestras de aprobación qua provocaba su lectura.

Sr. Polo Benito

Un sacerdote joven, con la ilustración de que dió gallarda muestra el señor Polo Benito y con la elocuencia con que supo expresarse, siempre interesa grandemente; pero el entusiasmo que despierta es incomparablemente mayor, cuando las que se enuncian son ideas eminentemente prácticas, no lirismos que á nada provechoso conducen.

Eso fué la memoria del sacerdote salmantino: un precioso ramillete de escogidas ideas con tendencia exclusiva á fines prácticos, no ficticios.

Trató el mismo tema que el señor Sánchez Díaz: la necesidad de la federación.

En términos levantados y que conmovieron profundamente á los oyentes se lamentó del precioso tiempo que se pierde en discusiones de cosas que se sabe convienen, y dijo que es necesario que los acuerdos que tome esta Asamblea no debe quedar en las conclusiones escritas, sinó que se deben llevar cuanto antes al terreno de los hechos.

Leyó curiosísimos datos de las federaciones italianas, ponderando los abundosos y excelentes frutos que están produciendo.

Con poderosa elocuencia tronó contra la usura de que son víctimas los pequeños agricultores, y en general to-

para desarrollar los medios de vida; ponderó los estragos que causa la usura y dijo que á tan gran calamidad debe oponerse la Religión y la economía.

Hablando de los estatutos de la federación, dijo que ésta debiera ser, mejor que regional diocesana, bajo una Junta central nacional, pero que ésta no debía ser absorvente, sino difusiva.

El trabajo del señor Polo Benito fué celebradísimo.

A continuación el señor Martín Alvarez, secretario del Consejo Nacional, leyó los acuerdos de las Asambleas de Madrid y Valencia, donde se organizaron las federaciones regionales, pero con completa autonomía é independencia.

Comentó con gran tino algunos de los acuerdos que leía, diciendo, entre otras cosas, que la ley de Accidentes del trabajo es un triunfo del Consejo Nacional, que formuló tan beneficiosa ley antes que se le ocurriera á nadie y mucho antes que la presentara á las Cortes el señor Dato.

Con frases tan elocuentes como llenas de convicción, dijo el señor Martín Alvarez que es necesario que se comience á ser hombres prácticos; que no se limiten los asambleistas á pronunciar discursos y á formular conclusiones, sinó á procurar los medios de realizar los proyectos que sean acordados como convenientes; que para ello había una sola dificultad, pero que ésta era inmensa; la falta de dinero, é inculcó la necesidad de los cuotas semanales, mensuales ó anuales para el sostenimiento de las sociedades.

El P. Vicent

Con la peculiar elocuencia que distingue al ilustre apóstol de las clases obreras, dirigió á los asambleistas breves palabras, tan oportunas como reveladoras de su espíritu eminentemente práctico.

Hizo preciosas observaciones acerca de las memorias leidas por los señores Sánchez y Polo sobre la federación y puso de manifiesto la organización de la federación levantina.

Explicó los medios de que se valen los socialistas alemanes para su propaganda, escogiendo de entre los mismos obreros personas aptas, á las que pagan con esplendidez.

Expuso hermosos datos para la dirección de las federaciones y sindicatos de labradores. Explicó su modo de fundar los sindicatos, y habló de la ley de éstos, diciendo que en ella hay ventajas y defectos; pero que era necesario aprovecharse de todo lo que tiene de bueno.

También pronunció algunas frases contra la usura y contra el caciquismo, asegurando que las comunidades y sindicatos de labradores eran la muerte de la influencia perniciosa de los caciques.

La pintoresca oratoria del P. Vicent dá la nota amena de todas las sesiones, siendo escuchado por todos con extraordinaria atención, pues, además de la gran autoridad del ilustre jesuita en materias sociales, los 46 años que lleva en estas cosas hacen del P. Vicent un modelo de cómo debe hablarse y qué debe decirse en este linage de Asambleas.

El Sr. Quinzaño

Este ilustrado redactor de *El Universo* presentó una Memoria acerca de los «Sindicatos de labradores», que fué

La lectura fué interrumpida por el presidente, señor obispo de Palencia, que ordenó leyera su trabajo el sabio sacerdote navarro é ilustre provisor del Obispado de Orense.

Don Natalio Sarasa

Habló también de los Sindicatos agrícolas y su notable trabajo fué escuchado con gran atención é interrumpido á cada paso con estruendosas salvas de aplausos; prueba evidente de la bondad de las ideas expresadas por el señor Sarasa.

Comenzó diciendo que la sociedad no es un simple mecanismo, sinó un organismo vivo, un compuesto de diversos miembros, que deben vivir en buena armonía, ayudándose mútuamente; pero que esta armonía no existe, sinó que, por el contrario, crece en proporciones alarmantes el antagonismo, y el capital y el trabajo están en lucha. Por una parte aparece la sed insaciable del acrecentamiento del capital, estando relegados al olvido los deberes y obligaciones que la fortuna y la propiedad imponen. Por otra parte, rivalidades, odios, rencores, ataques violentos entre afortunados y desheredados de la fortuna. Este malestar universal, añadió el sabio sacerdote, esta hostilidad entre los miembros de un mismo cuerpo, constituyen el problema llamado *cuestión social.*

Dijo que esta es la gran cuestión, la que preocupa á todas las naciones y la que había congregado la presente Asamblea.

Añadió que manifestaciones evidentes del malestar general son esas que se llaman pomposamente reivindicaciones del *cuarto estado*; explosiones de odio, que se traducen en motines, huelgas, ataques á la propiedad, asesinatos; evidenciándose la urgencia del pronto remedio.

Citó palabras del inmortal León XIII en su «Encíclica á los obreros,» que dijo que la gravedad de la cuestión obrera colige de la viva expectación que produce en todo linage de personas y entidades.

Añadió el señor Sarasa que, efectivamente, la cuestión es grave, porque en ella están interesados los pobres, los obreros industriales y agricultores y una multitud casi infinita de proletarios; que es también grave, porque pone en riesgo los intereses, la afectos, los sentimientos personales más queridos.

Después de pintar con expresivos colores la gravedad del problema social, dijo el señor Sarasa, que es difícil precisar con justicia los derechos y deberes de ricos y proletarios, de obreros y patronos, estribando principalmente esta dificultad en las exigencias de capitalistas y trabajadores.

Prescinde el disertante de lo que los economistas entienden por producción y riqueza, pasa por alto las opiniones de los fisiócratas y socialistas marxistas; prescinde de las divisiones antiguas y modernas de los factores de la producción y enuncia la proposición de su hermoso discurso, en estos términos: «Los sindicatos agrícolas son la salvación de España.»

Explica qué se entiende por trabajo, naturaleza y capital, diciendo que juegan un papel importante en la producción moderna.

Conforme con las doctrinas que expuso, dedujo que siendo el trabajo el factor más activo y fecundo de la riqueza ó producción, á mayor trabajo corresponderá mayor riqueza; y como en España, en particular, es la agricultura la primera fuente de riqueza, hay que deducir que en la medida que alcancen los trabajos agrícolas, en la misma aumentará el bienestar nacional.

España, añadió, está siendo testigo de la verdad de estos principios económicos y de las consecuencias inevitables de los mismos.

Añadió que la agricultura española es interior á las de las demás naciones europeas, porque el trabajo material y espiritual, corporal é intelectual es inferior al de los demás pueblos de Europa. Afirmó que tenían razón los que decían que en España el problema económico, y aún el social y el político, es el problema agrícola, añadiendo que era urgentísimo poner á contribución inteligencias, estudios, maquinarias, adelantos físico químicos, adelantos geográficos y biológicos y bacteriológicos para poner á la agricultura nacional en condiciones de producir cuanto es necesario que produzca para llegar á la solución del importantísimo problema agrícola.

Hablando del capital, dijo el señor Sarasa, que prescindiendo de sus diversas formas y de sus relaciones con el trabajo, es lo cierto: 1.º que siempre han existido capitales empleados en la producción; 2.º que el capital ha sido necesario á la producción en todas las épocas; y 3.º que si el capital ha desempeñado siempre un papel importante en la producción, su importancia ha aumentado en la producción moderna.

Añadió que no es suficiente que, mediante la asociación, el sindicato aprenda á trabajar, sinó que además ese sindicato disponga de dinero.

Habló á este propósito de la utilidad de las cajas rurales, ponderando á continuación las ventajas que tiene dispone de sus fuerzas propias, é hizo consideraciones especiales sobre el agricultor viticultor y el cultivador de cereales.

Lamentóse después de nuestra inferioridad económica, diciendo que la causa es que nuestro agricultor carece de instrucción y capital, y esto porque no está asociado.

Explicó cómo el labrador encuentra en las «Cooperativas de producción, consumo y crédito», las tres cosas que necesita económicamente: producir mucho y bueno, y ¡venderlo bien; comprar barato y tener crédito.

Habló también de la eficacio de las «Bolsas del Trabajo».

Rebatió la opinión de los que dicen que en los sindicatos y sociedades agrícolas debe proclamarse la cuestión religiosa; estudió la cuestión social bajo el aspecto político y religioso, y dijo que no hay relaciones económicas sin factor moral, ni factor moral sin Religión, ni Religión sin Cristo, que es camino, verdad y vida. (Grandes aplausos).

La cuestión obrera, añadió, procede del olvido del Evangelio, y si se quiere restaurar el estado de cosas, es preciso volver los ojos á la Religión.

El señor Sarasa fué muy aplaudido y felicitado por su notabilísimo trabajo.

El señor conde de Retamoso hizo algunas consideraciones sobre las Memorias de los señores Sarasa y Castroviejo, sobre la conveniencia de arbitrar medios para llevar á la práctica la idea de la fundación de sindicatos y diciendo que los sindicatos serán la muerte del caciquismo.

Intervinieron en la discusión el señor Chaves, de Zamora; Morán, de Salamanca y el P. Vicent, el cual propuso se enviara por los Prelados un telegrama al señor Moret, diciéndole que si se aprueba la segunda columna del Arancel, moriría la agricultura española.

Anuncia que pronto publicará las bases del mutualismo, que ha de producir grandes frutos, pero que él no lo verá porque ya es viejo.

SESION TERCERA

Dió principio á las diez de la mañana, del domingo, con la lectura de un telegrama del Nuncio de Su Santidad, saludando á los asambleistas y haciendo votos por el mayor y mejor resultado de las deliberaciones. Leyéronse varias adhesiones, entre las cuales figuraba una del Marqués de Comillas.

Un asambleísta piensa hacer una pregunta, pero se opone la presidencia diciendo que lo prohibe el Reglamento. Y sube á la tribuna, en medio de inmensa expectación, el eminente sociólogo, canónigo hasta ahora de Palencia y desde hace pocos días de Valladolid.

Don Gregorio Amor

Antes de comenzar la lectura de su memoria, el señor Amor dice: que entre los telegramas que se han leido hay uno firmado por 800 obreros del Patronato de Bolueta (Bilbao) y otro de 600 obreros de Vitoria, que merecen cumplida satisfacción y que se lavan á enviar 80 asambleistas, diciéndoles que se comprometen á fundar 80 Cajas rurales.

A ver si hay, exclama, á ver si hay 80 asambleistas, que tengan vigor y coraje para eso, que ha de contribuir poderosísimamente á la prosperidad de la agricultura.

Empieza luego la lectura de su Memoria sobre las *Asociaciones de Crédito Agrícola*. Dice que quisiera ser tan venturoso que sus palabras llegaran á la inteligencia y al corazón de los asambleistas. Añade que no están acordes las estadísticas al fijar el número de Asociaciones de crédito agrícola existentes en los diversas paises de Europa; pero que, millar más ó menos, y sin hacer mención del exuberante crecimiento que alcanzan en Francia, y en la diminuta Dinamarca, podrían contarse unas 16.000 Asociaciones de este género; 4.000 de las cuales son de la Alemania y resto de Italia, Francia, Bélgica, Suiza y Austria-Hungría. Agrega que es menos factible decir las que funcionan en España; que sería negro pesimismo que no llegan á 100 y candoroso optimismo que pasan de 200; y establece un término medio, fijándolas en 150, lo que vale tanto como decir que por cada 3.500 kilometros cuadrados cuenta la nación hispana con una Caja rural.

Los extranjeros, añade, multiplican sus cajas de crédito, con el fin de proporcionar á los agricultores fondos en las más ventajosas condiciones, para la explotación de los campos y fomento de la ganadería, y para librarlos de la usura, mónstruo devorador de vidas y haciendas.

Pregunta por qué son tan escasos en España y tan raquíticos los organismos de crédito agrícola, y si aquí no se practica la usura, y dice que por la ignorancia de esas sociedades de crédito, y porque falta la virtud cívica y la educación económica.

Apuntó las dificultades que existen aquí para el establecimiento de las cajas rurales, diciendo que las principales [illegible] de sus ventajas y la sencillez de su funcionamiento; la ruda oposición de los usureros; y las intrigas del caciquismo.

A continuación explica y resuelve esas y otras dificultades y pasa á manifestar las diferentes clases que pueden tener las Asociaciaciones de crédito agrícola, diciendo cuál es la que reune más ventajas por la sencillez de su funcionamiento y el éxito más seguro. Dijo que es necesario atenerse á las conveniencias de cada localidad.

Después de brillantísimos párrafos, en los que explana maravillosamente su tema, termina el señor Amor su disertación, diciendo: «En pueblos de doscientos vecinos, con dos mil quinientas hectáreas de suelo laborable, emigran hoy, ahora en estos mismos días, diez, quince y más familias.... ¿Por qué? Porque no tienen que trabajar.... ¡Qué escarnio, qué vergüenza, qué tremenda injusticia! Pero no sé, sin duda yo no lo entiendo.... y tiemblo, porque en mi mano no puedo sostener ni esta miserable cuartilla de papel.»

El discurso del señor Amor produjo en el auditorio un efecto terrible, una profundísima emoción. El final fué coronado con una ovación indescriptible.

Siguió al señor Amor, el canónigo lectoral de Palencia

Don Anacleto Orejón

Que empieza diciendo que llega á la tribuna sin pretensiones de ninguna clase, á ofrecer el resultado de sus viajes de propaganda en favor de las Cajas rurales.

Hablando de los diferentes sistemas de Cajas, dice que debe ser preferido el que se adapte mejor á las circunstancias de cada localidad; pero obtando por el sistema Raifeissen y evitando siempre la intervención del mercantilismo.

Dice que de este sistema son las Cajas que existen en Alemania; en Zamora existen, gracias á la actividad y celo del ilustre propagandista don Luis Chaves; y también funciona una en Amusco, en la provincia de Palencia. Dichas Cajas, añade, son las que inspiran más confianza. En las quince mil que existen en el extranjero no ha habido un solo fracaso.

Explica el modo práctico de funcionar las Cajas: 1.º creación de comisiones diocesanas; 2.º propaganda; 3.º reuniones y conferencias con las personalidades agrícolas de cada pueblo.

Detalló las relaciones de todas las cajas entre sí, ponderando su conveniencia, por medio de la federación.

Expone las relaciones que debe haber entre las Cajas y el Banco de León XIII, pero pidiendo que sean reformadas las condiciones de los préstamos de este Banco

Sentimos no poder decir más de la notable Memoria del señor Orejón, el cual fué muy aplaudido.

Don Valentín Gómez

La presidencia concede la palabra al señor cura párroco de Villamuriel, don Valentín Gómez, el que da lectura de una Memoria sobre el desarrollo de la agricultura y la necesidad de fundar Cajas rurales.

Recuerda el orador en brillantes párrafos al decaimiento de nuestra industria después de los desastres nacionales; se ocupa de nuestra regeneración que ha de venir por el amor al trabajo.

Trata de la emigración la cual nos lleva á las Américas á infinidad de obreros, dejando los campos españoles desiertos y áridos.

Después se extiende en atinadas consideraciones sobre el crédito agrícola y la imprescindible necesidad de organizarlo.

Termina la lectura de la Memoria exponiendo á la consideración de los asambleistas las condiciones siguientes: 1.º Es necesario organizar el crédito agrícola; 2.º Para ello hay que crear las Cajas rurales; 3.º Se impone la propaganda por los pueblos; 4.º Idem la enseñanza ambulante; Y 5.º La propaganda por medio de la prensa.

El trabajo del señor Gómez fué muy aplaudido.

El señor secretario de la Asamblea manifiesta que en vista del tiempo empleado en la lectura de las Memorias y habiéndose recibido muchas sobre el mismo tema, en la imposibilidad de dar lectura á todas ellas, la mesa se enterará de sus conclusiones y las tendrá en cuenta.

El Sr. Ponce de León

Se concede la palabra al señor Ponce de León, representante del Banco popular de León XIII establecido en Madrid.

Empieza su discurso felicitando á los señores sacerdotes que leyeron las Memorias sobre el crédito agrícola y dice que sus breves palabras serán varias observaciones á lo expuesto por el señor Orejón en su memoria acerca de las bases porque se rige el Banco de León XIII.

Trata de la fundación de dicho Banco y de su objeto cual es el favorecer á las Cajas de crédito agrícola y dice que hoy ya está modificado el reglamento en el sentido de prestar más auxilios á dichas cajas, obra que realizó con gran acierto el señor marqués de Comillas.

Tal es el deseo del Banco popular de León XIII, que con gusto daría por perdido todo su capital con tal que el crédito agrícola se extendiese por toda España.

Estas palabras arrancaron grandes aplausos á los asambleistas.

Sigue el señor Ponce de León hablando de las operaciones que realiza el Banco de León XIII, manifestando que el Consejo de administración pensó ya en disminuir el tanto por ciento de interés que percibe por los préstamos, pero por hoy era imposible y así lo demostró con razones poderosas.

También expone los motivos que el Banco tiene para que el plazo de los préstamos sea el de un año, pero á pesar de eso, si transcurrido dicho período de tiempo es necesario prorrogar el préstamo y se halla en las mismas condiciones de garantía la caja, se hace por otro año y así sucesivamente.

Ocupóse después de la condición novena del reglamento que obliga á las cajas que hayan contraido algún préstamo con el Banco y que encuentran quien les facilite dinero á más módico interés, á solicitar autorización. Dice que esta concesión de hace siempre.

El señor Orejón dá las gracias al digno representante del Banco por las explicaciones dadas, pero no se muestra muy satisfecho por las últimas referentes al plazo del préstamo y á la novena.

El señor Ponce de León aclara algunos conceptos y los asambleistas se dan por satisfechos.

El señor Chaves, de Zamora, hace uso de la palabra, haciendo algunas observaciones sobre lo expuesto por el Padre Vicent el día anterior y el señor Ponce de León en su discurso de hoy.

Le contesta el P. Vicent con esa frase rotunda que logra convencer á los presentes y que arranca largos y prolongados aplausos.

Dice el infatigable jesuita que es una injusticia el que las Cooperativas agrícolas de Cataluña estén exentas de impuestos, mientras en otras regiones hay que pagar.

Da cuenta de los trabajos que lleva realizados en favor de estas sociedades y lo que se debe hacer para atenuar los gastos sin miramientos políticos de ningún género.

El P Vicent dice que cuando las personas se le acercan con objeto de ingresar en las Asociaciones católico-obreras, no les pregunta si son republicanos ó á qué partido pertenecen.

Gran explosión de aplausos resuena en el local.

El señor Chaves vuelve á hacer uso de la palabra, refiriéndose á la Memoria leida por el señor Orejón, en lo que respecta al abono de los gastos ocasionados por la propaganda que se realice por los pueblos.

Dice que no debe gastarse nada por este concepto, pues personas habrá que realicen dicha misión por su cuenta.

A continuación se levanta un señor cura párroco de esta Diócesis y en nombre de sus compañeros manifiesta lo dispuestos que están á contribuir por todos sus medios á realizar obra tan grande en los pueblos.

Por último el Padre Vicent lee un folleto en el que se describe la conducta observada siempre por los Papas en favor de la agricultura y después de rezadas las preces de costumbre se levantó la sesión.

SESION CUARTA

Señor Posse

Comenzó con la Memoria del periodista bilbaino señor Posse, que leyó el redactor de la *Gaceta del Norte*, de Bilbao, señor Zuloaga.

Después dirigió algunas palabras este ilustrado periodista, que dijo que es necesario extirpar de España el virus liberal, que solo así vendrá la salvación. Propuso que la Asamblea hiciera constar su carácter anti-liberal.

La presidencia hizo notar al orador que se salía del fin de la Asamblea y el señor Zuloaga abandonó la tribuna; y más tarde, el salón, por un incidente suscitado por el conde de Retamoso.

El Sr. Moraí

Leyó este ilustrado sacerdote de Salamanca una memoria hermosa sobre el tema del anterior, ó sea sola la constitución de las Asociaciones mixtas de obreros y patronos.

Después el secretario señor Martín Alvarez pronunció elocuente discurso sobre el fomento de obras públicas, y terminó la sesión á las seis de la tarde, con las preces de costumbre.

QUINTA SESION

Se abre á las diez y media de la mañana, asistiendo público tan numeroso como en anteriores dias.

Ocupan la presidencia los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Palencia, Salamanca, León, Burgo de Osma, Astorga, y Oviedo y el representante del Nuncio de Su Santidad señor Sibylle,

Léense varios telegramas y cartas de adhesión a la Asamblea.

El director de la Granja Agrícola de Palencia señor Cascón lee una bien escrita memoria sobre la ganadería de nuestra región, siendo muy aplaudido.

El trabajo del señor Cascón es una excelente recopilación de datos comparativos que demuestran el patente desmedro de nuestra ganadería y el floreciente estado en que se encuentra la de otras naciones.

Como causas productoras de dicho retraso consignó las siguientes: las roturaciones hechas en determinados terrenos la desorganización existente en los pueblos rurales, el destierro absoluto de la vegetación espontánea, el desarrollo exagerado de ciertos cultivos, la falta de instrucción en los labradores y la deficiencia en la alimentación de los ganados.

Como medios de desarrollar la ganadería regional consignó los siguientes: aumentar los productos que se destinen á alimento de los ganados, fertilizar las praderas naturales y los yermos, selección de razas, abandonar el sistema de mestirage, fundar asociaciones de fomento de la ganadería, establecer concursos anuales que remuneren los trabajos que en este sentido se realicen, renovar los ganados por terceras partes y facilitar la reunión de las parcelas de un mismo propietario.

Sobre el mismo tema leyó también una excelente memoria don Adalberto Alonso Hera, abogando en elocuentes términos por la selección de los ganados, como medio eficacísimo de conseguir el fomento de la ganadería regional.

Propuso para conseguirlo el estudio de la Zootecnia, la elección de los reproductores de los rebaños, mezclar en las razas porcunas sangre nueva reproducir los animales de la misma raza uniendo los de condiciones similares, llevar registos para consignar en ellos todos los hechos que puedan ilustrar al ganadero, colocar á los animales en buenas condiciones de higiene y alimentación y multiplicar los concursos de ganadería

Dióse lectura de varias bien estudiadas proposiciones que sobre el mismo tema han presentado los señores don Guillermo Romero Guerrero y don Leopoldo Velarde, entrándose á continuación en el tema noveno de que ha de ocuparse la Asamblea.

El catedrático del Instituto de Palencia señor Quiroga dió lectura de la memoria redactada por el ilustrado director de la Granja Vinícola de Haro señor Manso de Zúñiga.

Esta memoria se refiere al cultivo de las vides americanas y aboga por la aceptación de las bases de adaptación y afinidad para el desarrollo del mencionado cultivo, proponiendo también la armonía en la relación entre el patrón y el ingerto de la vid, la conservación de los patrones y las guías y la conveniencia de realizar las labores de desfonde y de ingerto.

Se leyeron varias proposiciones presentadas sobre mismo el importante asunto por don Amador Montenegro, profesor de la Escuela Católica de Lugo.

Abierta discusión sobre los dos temas anteriores, usó de la palabra el Padre Vicent declarándose partidario de la federación de los ganaderos, conforme se viene practicando en Levante, pues ha de construir un medio eficacísimo de mayor circulación de las distintas regiones.

El orador propuso el cultivo de la esparceta y de la mielga como las más apropiadas para producirse en terrenos estériles y como muy convenientes para la alimentación de los ganados

A continuación se levantó la sesión en vista de lo avanzado de la hora.

Solemne función religiosa

Para dar gracias á Dios por la feliz terminación de los trabajos de la Asamblea de los Círculos Católico obreros de la región del Norte, se celebrará mañana á las diez, en la Santa Iglesia Catedral, solemne Misa de Pontifical con la asistencia de todos los Rvdos. Prelados y del representante del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, predicando el Excmo. Sr. Obispo de Osma.

Al religioso acto concurrirán los asambleistas y demás fieles.

CRÓNICA JUDICIAL

ASESINATO FRUSTRADO

Hoy ha comparecido ante el Jurado de este partido el joven de Ampudia, Emiliano Rodrígues Varona, que por contrariedades amorosas infirió á la joven del mismo Manuela Torres Bodero, dos heridas con arma de fuego.

Los hechos objeto del juicio son los siguientes:

El procesado Emiliano Rodrígues, sostenía desde hace próximamente cinco años relaciones amorosas con la Manuela Torres, que al parecer era de carácter algo ligero y casquivano, cuyas relaciones se interrumpieron algunas pequeñas temporadas, por exigencias de la Manuela.

El 18 y 19 de Febrero de 1905, el Emiliano Varona propuso á la Manuela formalizar las relaciones, y amonestarse en plazo breue, proposiciones que fueron aceptadas por la Manuela, quien advirtió al Emiliano que no se acercase á ella de día, á fin de que no se enterase la familia, que no era gustosa de las relaciones, pasando así dos días, al cabo de los cuales, ó sea el 22 de dicho Febrero al anochecer, vió el Emiliano á su novia acompañada de otro sujeto, y después de escuchar varias bromas que sobre ese hecho le dirigieron sus amigos, se acercó á la Manuela y á su acompañante, y al decirle ésta que se retirara, que no había nada de lo hablado

la disparó los dos tiros de pistola causándola dos lesiones que tardaron en curar ocho meses y medio.

El fiscal, en su informe, sostuvo que los hechos constituían un delito de asesinato frustrado, fundándose en que el Emiliano al disparar la pistola contra la Manuela tuvo el deliberado propósito de causarla la muerte, y que lo hizo súbitamente y sin que la Manuela se apercibiera de su intención, ni por tanto se pudiera defender de ella, si bien arrebatado y obcecado por el proceder de ella.

El notable abogado señor Martínez Arto, combatió en razonadísimo informe la agravante de alevosía y la intención de matar á la Manuela, que se atribuye á su protegido, y elevan los hechos á la categoría de asesinato frustrado, sin merecer otra calificación que la de lesiones graves, interesando del Jurado negara las dos preguntas referentes á estos particulares.

En este estado, como hubieran transcurrido las horas de Audiencia, se suspendió el juicio para continuarle mañana á las cuatro.

DE ENSEÑANZA

Se hallan ya en poder del habilitado don José Esteban Criado, las nóminas de los haberes del Magisterio, correspondientes al mes actual.

El pago se abrirá, como de costumbre, el día 1.° del próximo mes.

Han obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes verificados en el Instituto general y técnico de Palencia, los alumnos siguientes:

Dibujo, primer curso

Don Benedicto Maté Miguel, don José Henares Tijero.

Religión, primer curso

Don Moisés Simancas Aparicio.

Religión, tercer curso

Don José Rivera Pastor.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

LOS SANTOS HERMANOS VOTO Y FELIX

Entre los cristianos que vivían en Zaragoza hácia el año de 750 en que ya estaba dominada por los sarracenos descollaban en piedad religiosa Voto y Felix hermanos, ricos y principales. Salió cierto dia Voto á caza por las montañas de Jaca por dar algún ensanche al ánimo oprimido y siguiendo á un ciervo á toda la carrera del caballo, estuvo á punto de precipitarse por un despeñadero, y por haber invocado de corazón á San Juan Bautista, fué preservado milagrosamente de perder la vida Apeose del caballo y entró en curiosidad de ver a cueva donde estuvo á pique de perecer; y quedó asombrado cuando descubrió en su interior un aposento con un altar y un cadaver delante. La primera impresión fué terrible; pero cobrando ánimo se acercó y en una piedra sobre que descansaba la cabeza leyó: «Yo soy Juan el fundador de esta pequeña Iglesia, dedicada á San Juan Bautista por amor de Dios desprecié al mundo, y viví aquí como ermitaño. Vuelto Voto á Zaragoza, refirió á su hermano lo que le había ocurrido y le manifestó que pensaba retirarse á aquella cueva y pasar los dias de la vida en penitencia. Felix fué el mismo parecer; y habiendo distribuido sus bienes entre los pobres cristianos; y dado libertad á sus esclavos, se fueron á a cueva. Allí pasaron muchos años en ayunos y penitencias, sufriendo con resignada paciencia el calor, el frío, el hambre, la desnudez, hasta que Dios se sirvió llevarlos á su eterno descanso, habiendo declarado la santidad de sus fieles con multitud de milagros obrados por su intercesión en favor de los que les invocan en sus necesidades.

En Roma San Restituto mártir. En Francia el martirio de San Conon y un hijo suyo, y los Santos Sisinio Martirio y Alejandro. En Cesárea Santas Teodosia y otras doce nobles matronas. En Umbria el martirio de 1525 mártires En Tréveris San Máximo obispo En Verona San Máximo Obispo. En Lacio San Eleuterio confesor.

Cultos

En San Juan de Dios predica el Sr. Don Gregorio Robles.

En San Pablo á las siete y media de la tarde continúa el ejercicio de los Quince Martes á Santo Domingo de Guzman y en Santa Clara los trece Martes de San Antonio.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 2; terneras, 3; carneros, 0; corderos, 31; lechazos, 6, ovejas, 0; cerdos, 1.

Cárcel

Existencia anterior 112 reclusos; altas, 2; bajas, 0; quedan 115

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Jacinto Hernández Revilla soltero, de 46 años Hospital; Josefa Rodríguez Torres, casada, de 44 años, Mayor pral., 122; Cándido Tejerina Sánchez, viudo, de 76 años, Manicomio

Nacimientos.—Aurora Felipa Estébanez Blanco hija de Juan y Esperanza, Afueras de San Lázaro, letra C; Luis Felipe Rodríguez Almeida, hijo de Filiberto y Teodora, Mayo pral, 125; Julia Polanco Zumel, hija de Cirilo y María, carretera de Santander, 3.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 75 pesetas; por continuación, 488; total, 563 pesetas.

Salidas.—Reintegros por saldo, 51 90 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 128 préstamos por pesetas 729

Se hicieron 98 desempeños importantes 925'40 pesetas.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 26° á la sombra
Id. mínima, 13°
Dirección del viento, N. O.
Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

Ya apareció en Palencia un propagandista de las ideas protestantes que se dedica por calles y plazas á expender libros y biblias contrarias al dogma de nuestra Religión.

Precisamente cuando nuestro pueblo está celebrando la solemne Asamblea de las Corporaciones Católico-obreras del Norte, viene la propaganda del protestantismo á insultar la fé de de nuestros convecinos.

Llamamos la atención del vecindario sobre el particular y en especial de las autoridades, pues en Palencia no cuajan estas ideas luteranas por más que se empeñen esos *incansables* propagandistas.

El mejor y más barato dentífrico, LICOR DEL POLO.—Primer premio, IX Congreso de Higiene internacional.

Ayer mañana se ha celebrado en el Casino una reunión de las fuercas vivas de esta capital, con objeto de nombrar la comisión organizadora del gran mitin que ha de celebrarse en Palencia el día 10 del próximo Junio, para protestar contra las admisiones temporales y los aranceles.

La comisión quedó compuesta de los señores siguientes:

Presidente de la Asociación de Labradores ídem de la Cámara de Comercio, ídem de la Económica, don Antonio Polanco, don Félix Herrero, don Evilasio Yagüez, don Avelino Ortega, don Manuel Plaza don Jesús Rubio, don Dámaso Velasco, don Pedro Carrancio, don Teodoro García Crespo y don Jesús Fernández Lomana.

Mañana serán obsequiados los señores Prelados, con una serenata por la banda municipal de música en el Palacio Episcopal, durante la comida de los mismos.

Por el juzgado de instrucción de Saldaña se encarga á las autoridades la busca y captura de dos sujetos autores del hurto de un fardo de alpargatas, realizado el 22 de Abril en Herrera de Pisuerga.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al señor gobernador civil interino, pidiéndole nota de las fábricas de alcohol de esta provincia que se cerraron con motivo de la última ley sobre dicho líquido.

Esta mañana ha llegado á esta ciudad monseñor Sibylia, auditor de la Nunciatura Apostólica, como representante del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad en la Asamblea de las Corporaciones Católico-obreras.

Sea bienvenido el dignísimo é ilustre sacerdote y ojalá le sea grata su estancia entre nosotros.

La banda municipal obsequió anoche con una serenata á los Rvdmos. Prelados que han llegado á Palencia con motivo de la Asamblea general de las Sociedades Católico-obreras.

Las sesiones celebradas anoche en el Cinematógrafo del señor Pinacho se vieron sumamente concurridas, presentándose, entre otros hermosos cuadros, escenas del Quijote y don Juan Tenorio, que agradaron mucho á la selecta concurrencia que llenaba por completo el pabellón.

En las oposiciones á cátedras de Terapéutica verificadas en Madrid, ha sido propuesto por unanimidad en primer lugar, después de brillantes ejercicios, nuestro amigo y colaborador el doctor Marquez, esposo de nuestra distinguida paisana y notable oculista doctora Arroyo.

Recientemente también y en atención á sus importantes trabajos científicos, ha sido nombrado miembro numerario de la Sociedad francesa de Oftalmología.

Ambas distinciones con merecidísimas y por ellas le felicitamos sinceramente

El paseo del Salón se vió ayer tarde sumamente concurrido, amenizándolo la banda municipal que ejecutó admirablemente preciosas composiciones musicales de su selecto repertorio.

Ya han comenzado á levantarse en diversos sitios de la calle Mayor algunas barracas para las próximas ferias de Pentecostés.

Ha fallecido en esta ciudad á la edad de 44 años y después de recibir los Santos Sacramentos, doña Josefa Rodríguez Torres esposa del conocido guarnicionero, nuestro estimado convecino, don Silvano González.

Tanto á éste como á sus numerosos hijos y demás familia, les acompañamos en el terrible dolor que les causa esta tremenda desgracia, á la vez que encomendamos en nuestras oraciones el alma de la finada

El fausto acontecimiento de la boda de su majestad el rey con la princesa Victoria se celebrará en nuestra ciudad con los siguientes festejos.

Solemne Te Deum el día 31 á las diez de la mañana en la S. I. Catedral con asistencia de las autoridades.

A las doce el estampido de varias bombas anunciará al pueblo la boda regia, recorriendo la banda municipal de música las calles de la ciudad ejecutando bonitas marchas.

Al anochecer velada musical en la Plaza Mayor ó en el Salón.

Los edificios públicos y particulares ostentarán vistosas iluminaciones.

La Alcaldía invitará al vecindario á engalanar sus casas con colgaduras y á iluminar á la noche los balcones y ventanas de las mismas.

Nuestra primera autoridad civil ha conferenciado con el señor alcalde para la celebración de estos festejos.

La guardia civil de Alar comunica á este Gobierno que el 26 del corriente se personó en el pueblo de Becerril del Carpio en donde según denuncia se había realizado un importante robo en el domicilio del vecino Fermín González.

Según manifestaciones de éste, el 24 por la tarde al regresar á su casa en compañía de su nieta Marcelina Ruiz, observó que una escalera que tenía en el corral estaba sobre el balcón.

Al penetrar en las habitaciones vió con sorpresa que de un armario le habían sustraido la cantidad de 2.050 pesetas en monedas de oro y billetes del Banco.

De rumor público se dice que no ha habido tal robo; que el Fermín discurrió esto para mejorar en dicha cantidad á su hijo Bernardino.

A pesar de todo se instruyen diligencias para averiguar lo ocurrido.

Información de «El Día»

NOTICIAS VARIAS

Madrid 27, 7 tarde

Los alcoholeros

El sindicato alcoholero nacional continúa recibiendo innumerables telegramas de toda España dando cuenta del cierre de las fábricas de alcoholeros y sus derivados. A las poblaciones que citábamos en nuestro anterior alcance, como solidarias *de hecho* en la protesta contra la funesta ley del señor Osma, podemos añadir, Almería, Quintanar de la Orden, Cariñena, Valladolid, Salamanca, Tudela, Tomelloso y otras muchas.

Agranda considerablemente la magnitud del conflicto el sinnúmero de obreros que como consecuencia del paro quedan sin trabajo y que seguramente, de no resolverse pronto para que las fábricas vuelvan á la actividad, serán presa del hambre, agrandándose así más y más el problema obrero.

LA BODA DEL REY

Madrid 27, 9 noche

En la «Gaceta»

La Presidencia del Consejo de ministros inserta en la *Gaceta* de hoy la siguiente nota:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha determinado trasladarse en público, con la solemnidad acostumbrada, á la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, de esta corte, el día 31 del actual, á las once de la mañana, en cuyo templo han de celebrarse las religiosas ceremonias de sus desposorios y velaciones con Su Alteza Real la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.»

Los hospedajes

Según datos recogidos en los centros oficiales, en la actualidad existen en 420 calles de esta corte alojamiento para 4.324 huéspedes.

Hay 891 habitaciones, cinco hoteles y 20 pisos.

El precio de estos hospedajes oscila desde 25 céntimos diarios una cama, hasta 3.000 pesetas los hoteles y algunos pisos amueblados,

El gran pastel

En cuatro grandes cajas, y metido con otras grandes arcas con ropas y alhajas, en un camión de una Compañía inglesa de transportes, llegó á Madrid el pastel de boda, cuya fotografía ha publicado *A B C*, y que, como saben nuestros lectores, pesa 300 kilogramos.

El *wedding cake* quedará montado hoy ó mañana en una de las habitaciones del regio Alcázar.

Animación

Estamos totalmente empaquetados. Por las calles, en la plaza de toros, en el palacio de la Exposición, en los teatros y circos, en los salones de *varietés*, en *Restaurantes* y cafés... en todas partes hay tal afluencia de gente que hasta el respirar se hace imposible.

¡Dios nos valga! ¡Y todavía se esperan muchos forasteros!

Noticias sueltas

Son muchas las peticiones de billetes que ha recibido el ministro de la Gobernación para la corrida benéfica que está organizando.

El señor García Prieto y el director general de los Registros, han estado reunidos para ocuparse de lo relativo á las capitulaciones matrimoniales entre don Alfonso y la princesa Victoria, teniendo ya todo dispuesto para la firma.

Don Alfonso almorzó hoy con su prometida, saliendo después á dar un largo paseo, acompañado de los príncipes.

Con motivo de haber leido en la prensa, el espada Fuentes, que se contaba con su apoyo para organizar una corrida de toros, lidiando los seis ofrecidos por el marqués del Saltillo, dicho diestro se presentó esta mañana al ministro de la Gobernación, á fin de manifestarle que se hallaba incondicionalmente á su disposición.

El ministro, agradeciendo los buenos deseos de Fuentes, le dijo que pensaba torease también *Bombita.* Al efecto, cambiaron impresiones sobre la manera de organizar la corrida, quedando en que cada espada matará tres toros y pareará los del compañero.

Mañana irán comisiones de los cuerpos colegisladores al palacio de El Pardo, acompañadas por el Gobierno, con objeto de felicitar á las princesas de Battenberg.

La princesa Beatriz ofreció ir esta tarde á visitar la embajada inglesa, y sin embargo, fué hoy á primera hora de la mañana.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una cariñosa carta al marqués del Saltillo, agradeciendo en lo mucho que vale su generoso desprendimiento, poniendo á disposición del conde seis toros para una corrida benéfica.

ÚLTIMA HORA

Madrid 28, 2 tarde

Protestas

En el Instituto de Valencia se ha celebrado una reunión para protestar de los aranceles, pronunciándose discursos violentos.

En la misma capital y provincia continúa el cierre de fábricas de alcohol, temiéndose desórdenes.

Indultos

Tanto en Badajoz como en El Ferrol fueron acogidos con entusiasmo los indultos de los reos condenados á muerte.

Las princesas de Battenberg en Madrid

Ayer estuvieron en esta Corte las princesas de Battenberg, donde almorzaron en palacio.

Después de almorzar, toda la familia real y la princesa Beatriz bajaron á la estación del Norte, para recibir á los príncipes de Sajonia Coburgo, que llegaron en el sudexpreso

A las tres regresaron á El Pardo las augustas personas.

El público ovacionó con delirio á los regios novios.

La princesa Victoria

La futura reina ha expresado su ardiente deseo de visitar el Monasterio de el Escorial, para depositar coronas sobre las tumbas de don Alfonso XII y la reina doña Mercedes.

Este piadoso acto de la virtuosa princesa se llevará á cabo después de la boda.

Un banquete

Anoche se celebró en El Pardo un banquete íntimo, asistiendo además de los regios novios y la familia de la futura reina, la princesa de Sajonia, su hija, el príncipe viudo de Asturias y su hermano.

A las diez y media regresaron á Madrid en automóviles, los visitantes y el rey.

El Centro Castellano

Una comisión del Centro Castellano ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda para entregarle la protesta formulada por aquel organismo contra las admisiones temporales.

A cumplimentar á la princesa

Hoy han salido para el Pardo 165 automóviles conduciendo á los príncipes extranjeros.

También asistió don Alfonso.

Todos los carruajes desfilaron por delante del Palacio saludando los príncipes á las princesas de Battenberg.

Detenidos

Comunican de Marsella que han sido detenidos dos anarquistas, encontrándoseles documentos y folletos revolucionarios.

De Rusia

Telegrafían de Tiflis que han sido lanzadas dos bombas en el momento que pasaba el gobernador en coche.

Este resultó milagrosamente ileso.

Dos cosacos perecieron.

En una revista

Dicen de Sebastopol que han sido lanzadas dos bombas en el momento en que se celebraba la revista de prisiones.

Por fortuna no ocurrieron desgracias.

LA BOLSA

Cotización del 25 de Mayo

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	81 45
Idem fin de mes.	81 55
Idem íd. del próximo.	81 95
5 por 100 amortizable.	99 65
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	437 50
Acciones de Tabacos.	405 50
París, vista.	7 00
Londres, vista.	26 99

«Leyer» infalible insecticida

¿Quiere V. verse libre de moscas, mosquitos, chinches, correderas, pulgas y polillas? Compre V. el insecticida «Leyer». Es infalible y absolutamente inofensivo para las personas. De venta en todas las perfumerías y droguerías. Depósito, N. de Fuentes Aspurz é hijo, calle Mayor principal, números 114 y 118.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

SELLOS

de Correo para colecciones. Compra.—Venta.—Cambio.

Mayor principal, 30, pral.
PALENCIA

JUSTO ES DECIRLO

Surtido en camisas, corbatas, bastones, sombrillas, botonaduras, ropa blanca, género de punto, etc., etc.

No presenta nadie un surtido tan numeroso y de tan buen gusto y de precios tan económicos como la camisería

AL BLANCO Y NEGRO

Mayor principal, 45. Palencia

AMA DE CRIA

Para su casa, viuda; para tratar, con Evaristo Bodero, Arco, núm. 11.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan

Baños de Ledesma
PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.—Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa) en las principales farmacias de Palencia.—Para más detalles dirigirse al administrador de los baños DON CARLOS LLAURADO.

GRAN RELOJERÍA DE DIEZ

Mayor pral., 70.—Palencia.—Esquina al Corral de Castaño

Esta antigua casa ofrece á su numerosa clientela un variado surtido de relojes de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto en relojes de bolsillo como de pared y despertadores.

Reguladores, última novedad, estilo modernista, á precios muy económicos.

Reloj de habitación, desde 5 pesetas.

Reloj de bolsillo, Roskopf desde 5 pesetas.

Inmenso surtido en cadenas de todas clases desde 0,75 en adelante.

Se hace toda clase de composturas en todos los relojes, como cajas de música, á precios muy reducidos y con garantía.

Mayor pral., 70.—Esquina al Corral de Castaño.—Palencia

LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

Precios En pomada. . . . . pesetas 1,25 pote
» En líquido. . . . . pesetas 2 botella

De venta en PALENCIA: Droguería de ANGEL TORRES, Mayor pral., 35.

Depósito general para España: ALFREDO RIERA é HIJOS, (nombre registrado), Nápoles, 166, BARCELONA.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS

LABRADORES

Con motivo de acercarse la nueva recolección, la casa de los señores AHLES y C.ª, tienen el gusto de ofrecer toda clase de maquinaria agrícola en especialidad la mejor segadora conocida y limpiadora «La Colonial».

Tenemos los mejores trillos hoy conocidos, ya funcionando más de 25 en esta provincia, marca «Ramir», único en Castilla que los puede vender.

Los que quieran adquirle y deseen tomar nota de los labradores que les tienen, por correo se les indicarán varios poseedores.

Esta casa cuenta con innumerables existencias de repuesto, y con personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

El encargado, JOSE REVUELTA.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado del Alisal, Palencia.

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas
Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía
BILBAO.—VALLADOLID.—GIJON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK. Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT. Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y Molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.

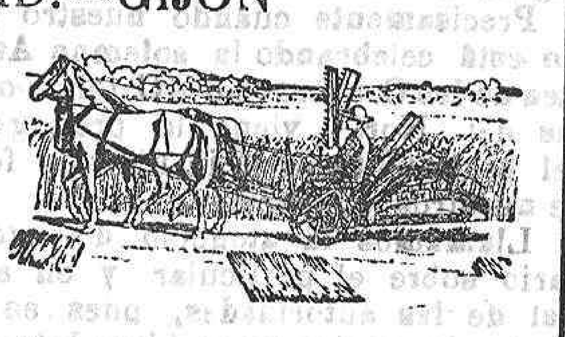

Trilladoras á vapor de todos los tipos

MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid.—*Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.*

Representantes en la provincia de Palencia:

LA FERTILIZADORA CASTELLANA

Avenida de Casado del Alisal, 8.—PALENCIA

VENTA

Se hace de una casa, sita en la calle del Hospicio, núm. 20; para tratar, con su dueño Luis Bregel.

VENTA DE CASAS

Se hace de tres contiguas situadas en el centro de la población; en esta imprenta enterarán.

Gran almacén de muebles
DE
FELIPE ROBLES
Don Sancho, 1, 3 y 5

En este establecimiento se hacen grandes rebajas á los precios anteriores.

En la sección de pianos de diferentes marcas, se venden á plazos y al contado, también con algunas ventajas.

AMA DE CRIA

Para su casa, con leche de nueve meses; Esteban Doncel, en Husillos, informará.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones, falsetes, vidrieras, galerías y rinconeras.

Zurradores, 18

Almacén de maderas

de chopo, pino y gran partida de olmo para carreteros; Celestino Lara, en Carrión de los Condes.

Tilburi ó charrete

Se vende uno nuevo, fuerte, con su toldilla ó capota y torno; darán razón, en la Plaza de la Catedral, núm. 16.

SE VENDEN

300 cántaros de vino clarete del año, y unas puertas traseras; informará, Alucio Palenzuela, en «La Venta» en Venta de Baños.

Se necesita

Un maestro panadero, para la panadería de La Piedad, de Herrera de Pisuerga; en la misma panadería informarán.

SOMBRERERIA DE LAS 3 B B B

En la sombrerería de la señora viuda de D. Félix Guerra, la más antigua y acreditada casa de esta población por su mucha edad, pone al frente del establecimiento á su nieto Pablo Espinosa Guerra, y ofrece sombreros y gorras de las mejores fábricas de España y del extranjero; sombreros de copa y para eclesiásticos, á precios sumamente económicos.

No confundirse

Sombrerería de las 3 B B B, casa de la señora viuda de D. Félix Guerra, junto al comercio de Polo.

Nota Se hace gran liquidación de todos los géneros.

Calle Mayor pral., núm. 93

VENTA DE CASA

En subasta voluntaria el día 10 de Junio, á las once de la mañana, y ante el notario don Juan Pérez Domínguez, que habita en la calle de Don Sancho, núm. 13, se cede una en el casco de esta capital, señalada con el núm. 16, en la calle de San Bernardo, esquina á la de Mazorqueros, con entrada también por esta calle.

Del precio y condiciones enterará dicho notario así como del título de propiedad de dicha finca.

ALFALFA

El mejor pienso para ganado vacuno. Para compras en partidas grandes y pequeñas, dirigirse á Manuel Lapuente en Boquiñeni (Aragón.)

Señora viuda, sola, de buenos antecedentes,

desea colocarse con señor Sacerdote, un señor solo ó casa de poca familia, en esta capital ó fuera de ella.

En la administración de este periódico darán razón.

Atlas General de España

y particular de sus 49 provincias, tirado á dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia.

Publicado por la casa Bailly-Baillière é Hijos.

Precio DOS pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70

Sermones y homilias

predicados por el excelentísimo é ilustrísimo señor doctor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española.

Libro elegantemente impreso, que contiene: Dominicas de Adviento, Santo Tiempo de Cuaresma, Semana Mayor y Resurrección, de venta á 6 pesetas ejemplar en rústica, en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

La Fiesta Nacional

Revista taurina de Barcelona.

Veinte céntimos el número.

De venta en la administración de este periódico.

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Herrera de Pisuerga 27 Mayo

Precios que rigen:
Trigo a 37 rs. fanega.
Centeno á 29.
Cebada a 26.
Yeros á 31.
Lentejas á 40.
Avena á 14.
Algarrobas a 29.
Garbanzos superiores á 280.
Idem regulares á 190.
Idem medianos á 120.
Alubias á 140.
Muelas a 31.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
» 2.ª á 15 »
» 3.ª á 14 »
Salvado de 1.ª á 12 rs. fanega.
» 2.ª a 11 »
» 3.ª a 10 »
Cascarilla a 8.
Echaduras a 13.
Compras, escasas.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, de lluvias.
Los campos, buenos.

Astudillo 27

Precios que rigen:
Trigo a 38 rs. las 92 libras.
Centeno a 27 fanega.
Cebada a 20.
Avena á 15.
Alubias a 90.
Garbanzos de 108 a 210.
Patatas á 3 rs. arroba.
Vino á 14 rs. cántaro.
Huevos á 4 rs. docena.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
» 2.ª á 17 »
» 3.ª á 15'50 »
Compras, nulas.
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Baltanás 27

Precios que rigen:
Trigo a 40 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada a 22.
Avena a 15.
Garbanzos superiores a 210.
Patatas á 3'50 rs. arroba.
Vino a 16 rs. cántaro.
Queso á 50 rs. arroba.
Huevos á 4 rs. docena.
Compras, animadas.
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los campos, satisfactorios.

Dueñas 27

Precios que rigen:
Trigo á 39 rs. fanega.
Cebada a 20.
Garbanzos superiores á 216.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 120.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
» 2.ª a 15 »
Salvado de 1.ª a 13 reales fanega.
» 2.ª á 11 »
» 3.ª a 8 »
Echaduras a 6.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite á 54 arroba.
Queso á 56 rs. arroba.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Valladolid 27

En los almacenes del Canal entraron 60 fanegas de trigo á 39'50.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 39'25.
Centeno a 26'50.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 27

Entraron 140 fanegas de trigo de 38 á 39 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Rioseco 27

Han entrado 500 fanegas de trigo á 38 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

Nava del Rey 27

Precios al detall:
Trigo superior a 38 rs. las 94 libras.
Idem bueno á 37 50.
Centeno a 24 las 92.
Cebada a 20 fanega.
Algarrobas de 20 a 22.
Garbanzos de 150 a 200.
Lentejas a 50.
Harina de 1.ª á 16 reales fanega.
» 2.ª á 15 »
» 3.ª á 14'50
Vino blanco nuevo á 14 y 15 rs. cántaro.
» » viejo de 20 á 100.
» tinto de 14 á 16.
Tendencia, sostenida.
Tiempo bueno.
Los campos, buenos.

Villadiego 26

Precios corrientes:
Trigo álaga á 47 rs. fanega.
Idem mocho á 46.
Centeno á 34.
Cebada á 24.
Avena á 19.
Garbanzos a 200.
Alubias a 82.
Lentejas á 64.
Harina de 1.ª a 20 reales arroba.
» 2.ª á 19 »
» 3.ª á 18 »
Salvados á 18 rs. fanega.
Patatas á 3 rs. arroba.
Aceite á 58 rs. cántaro.
Vino tinto á 21 rs. cántaro.
Queso á 80 rs. arroba.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Salamanca 26

Precios corrientes:
Trigo á 38 rs. fanega.
Centeno a 27.
Cebada a 28.
Avena á 15.
Algarrobas á 25.
Garbanzos superiores á 180.
Alubias a 95.
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
» 2.ª á 17 »
» 3.ª á 16 »
Patatas á 4 rs. arroba.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, bueno.
Los campos buenos.

Peñaranda de Bracamonte 26

Precios corrientes:
Trigo superior a 39 rs. fanega.
Idem candeal a 38 50.
Idem común a 38.
Centeno a 25.
Cebada a 21.
Algarrobas a 24'50.
Lentejas a 48.
Avena a 15.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares a 170.
Idem medianos á 140.
Alubias a 96.
Guisantes a 30.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
» 2.ª a 17 »
» 3.ª á 16 »
Salvado de 4.ª a 15 reales fanega.
» 2.ª á 11 »
» 3.ª a 8 »
Cascarilla á 5.
Echaduras a 4.
Patatas a 4 rs. arroba.
Aceite a 80.
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

28 de Mayo.
Precios que han regido:
Trigo de 37 a 37 50 rs. las 92 libras.
Centeno á 25 rs. fanega.
Cebada a 19.
Avena a 14.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menendez